



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA.
SISTEMA DE ENSEÑANZA ABIERTA.
TRÁMITES ESCOLARES VÍA REMOTA.
REGIÓN: XALAPA.

SEA

PERIODO ESCOLAR
FEBRERO-JULIO 2021(202151).

FECHAS

INSCRIPCIÓN EN LÍNEA.

25 AL 31 DE ENERO.

Verifica día y hora en
el portal a partir del 20
de enero de 2021.

Estudiantes que efectuaron inscripción en línea.

**ALTAS Y BAJAS DE
EXPERIENCIAS EDUCATIVAS
INSCRITAS EN LINEA.**

02 Y 03 DE FEBRERO.

Realizar la solicitud
mediante la
Ventanilla Electrónica:

<http://sapp.uv.mx/sea/>

REQUISITO: Llenar TODOS los campos correctamente.

Estudiantes que no efectuaron inscripción en línea.

INSCRIPCIONES EN VENTANILLA:

08 Y 09 DE FEBRERO: Contaduría,
Administración, Derecho y Pedagogía.

Requisito: Realizar la solicitud
mediante la Ventanilla Electrónica.

<http://sapp.uv.mx/sea/>

TRASLADOS:

- Inscribirte en tu programa educativo de origen.
- Haber aprobado la formación básica general y, como mínimo, el 12% de los créditos restantes del plan de estudios en el que está inscrito.
- Solicitar al Secretario de tu Facultad que efectúe el trámite.
- El Sistema Abierto recibe y aprueba el trámite.
- Recibes correo de aceptación.
- Revisas oferta disponible en la página del SEA
www.uv.mx/sea
- Elaboras 2 horarios tentativos.
- Solicitas inscripción en ventanilla electrónica.
<http://sapp.uv.mx/sea/>
- Envías escaneados certificado de bachillerato y acta de nacimiento.

INSCRIPCIONES POR EQUIVALENCIA:

- Recibes información de matrícula asignada.
- Revisas oferta disponible en la página del SEA.
www.uv.mx/sea
- Elaboras 2 horarios tentativos.
- Solicitas inscripción en ventanilla electrónica.
<http://sapp.uv.mx/sea/>
- Envías escaneados certificado de bachillerato y acta de nacimiento.

DEL 15 AL 25 DE FEBRERO.

MOVILIDADES INSTITUCIONALES.

11 DE FEBRERO:

Contaduría, Derecho, Administración y Pedagogía.

Requisito: Realizar la solicitud mediante la Ventanilla Electrónica: <http://sapp.uv.mx/sea/>

REQUISITOS

1. Estar inscrito en su Facultad de origen,
2. Adjuntar su Formato de Movilidad, firmado y sellado por su Secretario de Facultad y por el interesado,
3. La inscripción estará sujeta al cupo disponible en cada EE,
4. Llenar TODOS los campos que se solicitan
5. Haber acreditado la EE de Pre-requisito, por ejemplo: Tener la calificación acreditada de Inglés I, para solicitar Inglés II,
6. En el formato de Movilidad, agregar el NRC correspondiente a cada EE, la oferta se encuentra disponible en la página www.uv.mx/sea apartado de Alumnos,
7. En el formato de Movilidad, agregar el número de Inscripción a la que corresponde la EE que solicita: Primera o Segunda inscripción,
8. Sólo se permitirá inscribir a lo más en tres EE por Movilidad.

Notas: 1. De no cumplir con alguno de estos requisitos, la solicitud será rechazada, informando mediante correo electrónico, si la solicitud fue aceptada, se verá reflejada en el horario del portal.

**BAJAS TEMPORALES
DEL PERIODO ESCOLAR**

DEL 08 AL 22 DE FEBRERO

IMPORTANTE

Precisiones:

1. La atención de los trámites escolares se efectuará solo desde la Ventanilla Electrónica: <http://sapp.uv.mx/sea/>
 - a. Para ingresar a la ventanilla electrónica debes registrar tu matrícula y tu contraseña de acceso a MIUV.
 - b. Debes seleccionar el menú de trámites y escoger el trámite que desees efectuar.
2. El horario de atención será de 10:00 a 14:00 hrs. Después de este horario se cerrará la ventanilla electrónica.
3. Para los estudiantes que realizarán inscripción en ventanilla deben requisitar el formato de inscripción y anexarlo a su solicitud de inscripción desde la ventanilla electrónica. [Descarga el formato aquí](#)
 - Deben solicitar solo experiencias educativas registradas en el listado de cupos disponibles.
 - Indispensable incluir dirección de correo electrónico en formato de inscripción.
 - Permanece atento en tu correo electrónico, pues a través de este medio se te informará si tu solicitud procedió.
 - Recibirás tu formato de pago, con la línea de captura e instrucciones para cubrir la cuota de inscripción.
4. Los cupos disponibles se publicarán en la ventanilla electrónica en la mañana del día que corresponde a cada trámite.
5. La publicación de lugares para movilidad dependerán de los cupos disponibles.
6. La conclusión del trámite efectuado en ventanilla electrónica se informará a través de tu correo electrónico.